PLAN DE CONTINGENCIA

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL RINCON DE LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR

MUNICIPIO DE SAN DIEGO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

SEPTIEMBRE 2025

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
 1.1. NOMBRE DEL PROYECTO 4
 1.2. LOCALIZACIÓN 4
 1.3. DURACIÓN DEL PROYECTO 4
2. OBJETIVOS 5
 2.1. OBJETIVO GENERAL 5
 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. MARCO NORMATIVO 5
4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES 6
 4.1. RIESGOS NATURALES 6
 4.2. RIESGOS OPERATIVOS 6
 4.3. RIESGOS AMBIENTALES 7
5. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN 9
 5.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EMERGENCIAS 9
 5.2. RECURSOS PARA EMERGENCIAS 10
 5.3. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL 10
 5.4. SIMULACROS Y ENTRENAMIENTO 11
6. RECURSOS Y EQUIPOS MÍNIMOS DISPONIBLES 12
 6.1. BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS 12
 6.2. CAMILLAS Y KITS DE INMOVILIZACIÓN 12
 6.3. EXTINTORES PORTÁTILES 12
 6.4. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN 12
 6.5. SEÑALIZACIÓN Y RUTAS DE EVACUACIÓN 12
 6.6. KITS PARA CONTROL DE DERRAMES 13
 6.7. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DE RESERVA 13
 6.8. ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA 13
 6.9. VEHÍCULO DE APOYO O CONVENIO DE TRASLADO 13
7. SEÑALIZACIÓN 14

7.1. SEÑALES DE ADVERTENCIA 14
7.2. SEÑALES DE OBLIGACIÓN 14
7.3. SEÑALES DE PROHIBICIÓN 14
7.4. SEÑALES DE EMERGENCIA 15
7.5. SEÑALES INFORMATIVAS 15
8. CONCLUSION 16

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL RINCON DE LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR.

1.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en el corregimiento de El Rincón, municipio de San Diego, Departamento del Cesar.



Ilustración 1 Localización del Proyecto - El Rincón, San Diego

1.3. DURACIÓN DEL PROYECTO

Según el cronograma del presente proyecto, esté tiene una duración de 10 Meses, distribuidos de la siguiente manera:

- Etapa Precontractual: tres (03) meses
- Etapa de Ejecución: cinco (05) meses
- Etapa de Liquidación: dos (02) meses

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer las directrices, estrategias y procedimientos necesarios para prevenir, mitigar y atender oportunamente las emergencias que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto "***CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DEL RINCÓN DE LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR***", garantizando la seguridad de los trabajadores, la protección del medio ambiente, la infraestructura en construcción y la comunidad aledaña.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y evaluar los riesgos potenciales asociados a las actividades de obra, considerando aspectos naturales, operativos, ambientales, sociales y sanitarios.
- Definir roles, responsabilidades y protocolos de respuesta del equipo de trabajo y de los organismos de apoyo externo en caso de presentarse una emergencia.
- Implementar medidas preventivas y correctivas que reduzcan la probabilidad de incidentes y minimicen el impacto de los mismos sobre la salud, el ambiente y la continuidad del proyecto.
- Establecer mecanismos de capacitación, comunicación y simulacros que fortalezcan la preparación y capacidad de respuesta del personal y de la comunidad cercana.

3. MARCO NORMATIVO

- Legislación nacional en seguridad y salud en el trabajo (Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019).
- Normatividad ambiental (Licencias, permisos, Resolución 2400/1979, Decreto 1076/2015).
- Normas técnicas de construcción aplicables (NSR-10, RETIE, etc.).
- Políticas institucionales de la ESE y del municipio.

4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES

En el marco de la ejecución del proyecto "Construcción del Puesto de Salud del Rincón de la ESE Hospital El Socorro del Municipio de San Diego – Cesar", se identifican los siguientes riesgos potenciales que podrían afectar la continuidad de las actividades, la seguridad de los trabajadores, la comunidad y el entorno ambiental. Estos riesgos se clasifican en diferentes categorías:

4.1. RIESGOS NATURALES

- **Fenómeno de lluvias intensas y crecientes súbitas:** el municipio de San Diego y en general el departamento del Cesar presentan temporadas de invierno marcadas, con riesgo de inundaciones y encharcamientos que pueden afectar el acceso a la obra y la estabilidad del terreno.
- **Altas temperaturas y exposición solar:** el Cesar se caracteriza por climas cálidos, lo que incrementa riesgos de deshidratación, golpes de calor y fatiga en el personal de obra.
- **Vientos fuertes o tormentas eléctricas**: frecuentes en temporadas de transición climática, con posibilidad de afectar estructuras provisionales, techos y andamios.
- **Sismos:** aunque la región no es de alta sismicidad, la normativa exige considerar riesgos de movimientos telúricos que puedan afectar la obra y la seguridad.

4.2. RIESGOS OPERATIVOS

- Fallas en maquinaria y equipos de construcción: derivadas de sobreuso, mantenimiento deficiente o condiciones del terreno.
- Interrupciones en servicios básicos: suspensión de energía eléctrica o agua potable, que impactan la ejecución de actividades y la preparación de materiales (mezclas, concretos, etc.).
- Accidentes en transporte de materiales: dado que San Diego se conecta con vías terciarias y rurales, existen riesgos de retrasos, volcamiento de vehículos o pérdida de insumos.
- Errores en procedimientos constructivos: uso indebido de herramientas, trabajos en alturas y excavaciones sin medidas de seguridad adecuadas.

4.3. RIESGOS AMBIENTALES

- Contaminación de fuentes hídricas cercanas: vertimiento accidental de aceites, combustibles o materiales de obra que puedan llegar a quebradas o caños de la zona.
- Manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición (RCD): disposición en sitios no autorizados que puedan generar conflictos ambientales.
- Emisión de polvo y material particulado: producto de excavaciones, movimientos de tierra y tránsito de vehículos, afectando a trabajadores y a la comunidad cercana.
- Ruido y vibraciones: derivados de la operación de maquinaria pesada que pueden alterar la tranquilidad del entorno.

4.4. RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Caídas a diferente nivel: por trabajos en andamios, techos o excavaciones.
- Caídas a mismo nivel: ocasionadas por superficies irregulares o húmedas.
- Golpes, cortes o atrapamientos: derivados del uso de maquinaria y herramientas.
- Exposición a polvo, ruidos y agentes químicos: afectando vías respiratorias, auditivas y dérmicas.
- Accidentes graves: como electrocución, incendios o explosiones por manipulación inadecuada de equipos eléctricos y combustibles.

4.5. RIESGOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

- Conflictos con la comunidad: molestias por ruido, polvo, tránsito de maquinaria pesada o daños en vías de acceso.
- Presencia de personas no autorizadas en la obra: riesgo de accidentes y hurto de materiales.
- Protestas o bloqueos de vías: asociados a inconformidades locales o contextos sociales de la región.
- Relaciones laborales: posibles reclamaciones de mano de obra local por falta de vinculación en las actividades del proyecto.

4.6. RIESGOS SANITARIOS

- Accidentes de salud pública en la zona: brotes de enfermedades tropicales (dengue, Chikunguña, malaria) frecuentes en regiones del Cesar.
- Epidemias o pandemias: necesidad de aplicar protocolos de bioseguridad para evitar contagios en el personal de obra y la comunidad.
- Emergencias médicas en obra: lesiones que requieran atención inmediata y traslado oportuno a centros asistenciales.

Riesgo	Probabilidad	Causas	Medidas de Mitigación
Inundaciones o encharcamientos en obra	Media	Naturaleza (lluvias intensas en temporada invernal)	Implementar drenajes provisionales, bombeo de agua, planificar cronograma de obra según temporadas, uso de cubiertas temporales en materiales.
Golpe de calor o deshidratación del personal	Alta	Naturaleza (altas temperaturas del Cesar)	Dotar al personal de hidratación constante, pausas activas, áreas de sombra, rotación de turnos en horas de mayor calor.
Fallas en maquinaria y equipos	Media	Obra (falta de mantenimiento preventivo)	Establecer plan de mantenimiento programado, inspecciones diarias, disponibilidad de equipos de reemplazo.
Accidentes laborales (caídas, atrapamientos, electrocución)	Alta	Obra (trabajos en alturas, excavaciones, equipos eléctricos)	Capacitaciones permanentes en SST, uso obligatorio de EPP, señalización de áreas críticas, supervisión permanente.
Manejo inadecuado de residuos y escombros	Media	Obra (deficiente gestión ambiental)	Plan de Manejo Ambiental (PMA), separación en sitio, disposición en sitios autorizados, seguimiento por interventoría.
Contaminación de fuentes hídricas cercanas	Baja	Obra / Naturaleza (derrames accidentales de combustibles, lluvias arrastrando residuos)	Áreas impermeabilizadas para almacenamiento de combustibles, kits de contingencia (absorbentes), capacitación al personal.
Protestas o bloqueos comunitarios	Media	Externas (inconformidad de la comunidad, falta de contratación de mano de obra local)	Socialización constante del proyecto, vinculación de mano de obra local, comunicación permanente con líderes comunitarios.
Acceso de personas no autorizadas a la obra	Media	Externas (curiosidad, robos, intrusión)	Control de acceso, cerramiento perimetral, guardas de seguridad y señalización.

Riesgo	Probabilidad	Causas	Medidas de Mitigación
Accidentes de transporte de materiales	Media	Externas / Obra (estado de vías rurales, sobrecarga de vehículos)	Plan de rutas seguras, inspección diaria de vehículos, capacitación a conductores, coordinación con tránsito municipal.
Brote de enfermedades (dengue, malaria, Chikunguña, COVID-19)	Media	Naturaleza / Sanitarias	Jornadas de fumigación, campañas de prevención, protocolos de bioseguridad, kits de primeros auxilios, articulación con la ESE.

5. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

La ejecución del proyecto requiere un esquema de organización que garantice la atención rápida, eficiente y segura de cualquier emergencia que pueda surgir en la obra, así como la implementación de medidas preventivas que reduzcan la probabilidad de ocurrencia de incidentes.

5.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EMERGENCIAS

Se conformará un Comité de Emergencias de Obra, el cual estará integrado por:

- Coordinador de Emergencias (Residente de Obra): responsable de la toma de decisiones inmediatas, activación de planes de contingencia y comunicación con las autoridades.
- Brigada de Primeros Auxilios: encargada de la atención inicial de heridos y coordinación con centros de salud (hospital local o ambulancias).
- Brigada de Evacuación: guiará a los trabajadores hacia los puntos seguros definidos, verificando que no queden personas atrapadas.
- Brigada contra Incendios y Control de Derrames: actuará frente a incendios incipientes o derrames de sustancias peligrosas en la obra.
- Encargado de Comunicaciones: responsable de informar oportunamente a las autoridades externas (Bomberos, Defensa Civil, Policía, Alcaldía, ESE Hospital El Socorro) y coordinar la comunicación interna con el personal y la comunidad.

Cada miembro deberá estar debidamente identificado, capacitado y con acceso inmediato a los equipos de respuesta.

5.2. RECURSOS PARA EMERGENCIAS

La obra contará con los siguientes recursos mínimos:

Botiquines completos en diferentes frentes de trabajo.

Camillas rígidas y kits de inmovilización.

Extintores portátiles según tipo de riesgo (ABC, CO_2).

Señalización de rutas de evacuación y puntos de encuentro.

Kits para control de derrames (paños absorbentes, arena, recipientes de seguridad).

Sistema de comunicación interna (radios portátiles).

Vehículos disponibles para traslado de emergencia.

5.3. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

Las medidas preventivas estarán orientadas a minimizar riesgos laborales, ambientales y sociales, de la siguiente manera:

a) Seguridad y Salud en el Trabajo

Capacitación permanente a trabajadores en primeros auxilios, uso de extintores, trabajos en alturas, manipulación de herramientas y normas de seguridad.

Dotación y uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP): casco, botas de seguridad, guantes, chaleco reflectivo, arnés cuando aplique.

Implementación de pausas activas y jornadas de hidratación, especialmente por el clima cálido del Cesar.

Señalización de zonas de riesgo: excavaciones, zonas eléctricas, áreas de tránsito de maquinaria.

b) Ambiente

Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) con separación en sitio.

Áreas impermeabilizadas y cubiertas para almacenamiento de combustibles y sustancias químicas.

Mantenimiento de maquinaria para reducir emisiones de gases y fugas de aceites.

Control de polvo mediante riego periódico de agua en áreas de movimiento de tierra.

c) Infraestructura y Operación

Inspecciones periódicas de equipos y herramientas.

Rutas internas de tránsito definidas para vehículos y maquinaria.

Plan de mantenimiento de las instalaciones temporales (oficinas, bodegas, campamentos).

Coordinación con la empresa de energía y acueducto para prever cortes o suspensiones.

d) Comunidad y Entorno Social

Socialización periódica del proyecto con la comunidad del Rincón y el municipio de San Diego.

Vinculación de mano de obra local cuando sea posible, disminuyendo tensiones sociales.

Estrategias de comunicación directa con líderes comunitarios en caso de inconformidad o bloqueos.

Señalización externa para prevenir accidentes con peatones y transeúntes cercanos a la obra.

5.4. SIMULACROS Y ENTRENAMIENTO

Se programarán simulacros trimestrales de evacuación, incendios y accidentes en obra, con la participación de todos los trabajadores y el acompañamiento de organismos de socorro locales.

Cada simulacro será evaluado mediante actas, con identificación de falencias y planes de mejora continua.

El personal de nuevo ingreso recibirá inducción en emergencias antes de iniciar labores.

6. RECURSOS Y EQUIPOS MÍNIMOS DISPONIBLES

Con el fin de garantizar una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier eventualidad que pueda presentarse durante la ejecución del proyecto, se deberán disponer de los siguientes recursos y equipos en la obra:

6.1. BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

- **Contenido mínimo:** gasas, vendas, esparadrapo, guantes, tijeras, analgésicos básicos, solución antiséptica, alcohol, mascarillas y linterna.
- **Justificación:** permiten la atención inmediata de lesiones leves o la estabilización de heridos antes de ser trasladados a un centro asistencial, reduciendo el riesgo de complicaciones.

6.2. CAMILLAS Y KITS DE INMOVILIZACIÓN

- **Contenido:** camilla rígida, collarines cervicales, férulas inflables o rígidas.
- **Justificación:** necesarios para el traslado seguro de personas que sufran fracturas, caídas de altura o accidentes graves dentro de la obra.

6.3. EXTINTORES PORTÁTILES

- **Tipos**: extintores tipo ABC y CO_2, distribuidos en diferentes frentes de obra.
- **Justificación:** permiten controlar incendios incipientes derivados de cortocircuitos eléctricos, soldadura o derrames de combustibles, evitando que se conviertan en emergencias mayores.

6.4. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

- **Elementos:** radios portátiles, teléfonos móviles con números de emergencia preprogramados, megáfono.
- **Justificación:** garantizan una comunicación rápida y efectiva entre el personal de la obra y con organismos externos de apoyo (bomberos, hospital, defensa civil), reduciendo tiempos de respuesta.

6.5. SEÑALIZACIÓN Y RUTAS DE EVACUACIÓN

- **Incluye:** señales visibles de salida, puntos de encuentro, rutas de evacuación, avisos de peligro en zonas críticas.
- **Justificación:** facilitan la orientación del personal en caso de emergencias, evitando pánico y confusión.

6.6. KITS PARA CONTROL DE DERRAMES

- **Contenido:** material absorbente, barreras de contención, recipientes herméticos para residuos contaminados.
- **Justificación:** indispensables para atender derrames de combustibles, aceites o sustancias químicas, minimizando impactos ambientales y riesgos a la salud.

6.7. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DE RESERVA

- **Incluye:** cascos, guantes, botas dieléctricas, chalecos reflectivos, gafas de seguridad, arneses.
- **Justificación:** garantizan la reposición inmediata de equipos en caso de deterioro, asegurando la protección continua del personal frente a riesgos de obra.

6.8. ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

- **Elementos:** lámparas portátiles recargables, reflectores con batería.
- **Justificación:** permiten continuar labores seguras o evacuar en condiciones de falla eléctrica o baja visibilidad, especialmente en trabajos nocturnos o en espacios confinados.

6.9. VEHÍCULO DE APOYO O CONVENIO DE TRASLADO

- **Alternativa:** contar con vehículo disponible o convenio con ambulancia/hospital cercano.
- **Justificación:** asegura el transporte oportuno de personal accidentado o enfermo hacia el centro de salud más cercano, reduciendo tiempos de atención crítica.

7. SEÑALIZACIÓN

La correcta señalización en la obra es fundamental para garantizar la seguridad de los trabajadores, visitantes y comunidad aledaña. Permite orientar, advertir y prevenir incidentes en las diferentes áreas de trabajo. Las señales que se deben implementar son las siguientes:

7.1. SEÑALES DE ADVERTENCIA



Justificación: alertan sobre riesgos específicos en áreas críticas para evitar accidentes.

7.2. SEÑALES DE OBLIGACIÓN





Justificación: refuerzan el cumplimiento de las normas de seguridad y uso de elementos de protección personal (EPP).

7.3. SEÑALES DE PROHIBICIÓN



Justificación: restringen conductas que podrían generar riesgos, accidentes o interferir con la operación segura.

7.4. SEÑALES DE EMERGENCIA





Justificación: orientan la evacuación segura y rápida en caso de una emergencia.

7.5. SEÑALES INFORMATIVAS





Justificación: facilitan la ubicación de recursos y equipos disponibles en la obra para atender emergencias.

Todas las señales deberán cumplir con la normatividad nacional (Resolución 1409 de 2012, NTC 1461) y mantenerse en buen estado, visibles y ubicadas estratégicamente en el área de trabajo.

8. CONCLUSION

El presente Plan de Contingencia establece las directrices necesarias para anticipar, mitigar y responder de manera efectiva a los riesgos que puedan surgir durante la construcción del Puesto de Salud del Rincón, en el municipio de San Diego – Cesar. Su implementación garantiza la protección de los trabajadores, la comunidad y el entorno, asegurando la continuidad del proyecto en condiciones de seguridad.

Asimismo, el plan busca fortalecer la cultura de prevención, la preparación del personal y la articulación con las entidades locales de apoyo, de manera que se reduzca la vulnerabilidad frente a emergencias y se promueva el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad, salud y medio ambiente.



Arq. MARIA ALEXANDRA PALMERA CASTILLA
M.P. No. No. A68682008 - 1065564617
C.C. No. 1065.564.617 de Valledupar